



Negociado Actividades

EXP. TRAM. CALIF. 2000074

EDICTO

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por **D. DAVID SOLIS JIMENEZ**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a **BAR-CHURRERIA**, en **CALLE PACO DE ANTEQUERA, 13, T.M ANTEQUERA**.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 04 de diciembre de 2020.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016A42800K5J5D5W7F5S9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 08/12/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/12/2020 11:17:45

EXPEDIENTE::  
2020APER00074  
Fecha: 28/10/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

